



**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado Loth Tipa Mota, Coordinador de la Comisión de Ciencia y Tecnología, atentamente me permito convocar a Usted, a una reunión de trabajo que se celebrará el día miércoles 13 de abril del año 2011, a partir de las 16:00 horas, en la Sala de Juntas "Federalismo Mexicano" del Recinto "Miguel Ramos Arizpe", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 8 DE ABRIL DE 2011.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.  
13 DE ABRIL DE 2011.**

DIP. LOTH TIPA MOTA  
COORDINADOR

DIP. SALVADOR HERNANDEZ VELEZ

DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTINEZ



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**MINUTA DE LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGIA**

En las instalaciones de la Sala Federalismo Mexicano, del Recinto Miguel Arizpe del H. Congreso del Estado de Coahuila, siendo las 16:00 hrs, del día 13 de Abril de 2011, se reúnen los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso, habiendo sido convocados en términos del artículo 134 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, se procede al desahogo en los siguientes términos:

**\*\* Aprobación del Orden del Día**

1. Lista de Asistencia
2. Proposición con punto de Acuerdo "Con objeto de que las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y medio Ambiente y Recursos Naturales de esta soberanía soliciten información a las autoridades ambientales del Estado y de la Federación, sobre lo que se está haciendo para combatir el problema de la basura electrónica"
3. Asuntos Generales.

**ACUERDOS:**

1.- El Dip. Loth Tipa Mota Coordinador de la Comisión da lectura a la proposición con punto de acuerdo "Con objeto de que las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología y Medio Ambiente y Recursos Naturales de esta soberanía soliciten información a las autoridades ambientales del Estado y de la Federación, sobre lo que se está haciendo para combatir el problema de la basura electrónica", que fue presentada en la sesión del 1 de marzo de 2011, por parte de los Diputados que integran el Grupo Parlamentario del P.A.N. "lic. Felipe Calderón Hinojosa". Ante lo cual se procede a recopilar más información sobre el tema, para reunirse con la Comisión Medio Ambiente y Recursos Naturales y llevar avances del



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



tema mencionado, ya que además de las Autoridades competentes en la materia, se requiere una acción con las empresas que se dedican al reciclado.

2.- Una vez habiendo recopilado la información, se enviara al Coordinador de la Comisión Medio Ambiente y Recursos Naturales, Dip. Carlos Ulises Orta Canales para determinar la fecha de reunión con las comisiones unidas y revisar el informe solicitado.

Sin otro asunto a considerar, se da por terminada la sesión a las 16:55 horas del día 13 de Abril de 2011. Así lo aprueban los Diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología del H. Congreso del Estado de Coahuila.

**POR LA COMISION DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

  
DIP. LOTH TIPA MOTA NATHAREM  
COORDINADOR

  
DIP. JESÚS SALVADOR HERNÁNDEZ VELEZ

  
DIP. JESSICA LUZ AGÜERO MARTINEZ